

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL
RENSSNATURE & CONSULTING CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2019.**

En Quito, hoy día viernes 26 de abril del 2019 a las 15h00 horas en las oficinas situadas en esta ciudad y de acuerdo a la convocatoria, se reúnen los señores Ricardo De la Torre y Frank Duque E. Preside la Junta el Señor Frank Duque E, presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Señor Ricardo De la Torre. Una vez constatado el quórum reglamentario y estando presente el 100% de los socios, se declara instalada la Junta y se da lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada personalmente a cada socio. Y que dice:

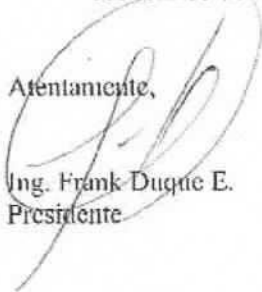
**RENSSNATURE & CONSULTING CIA. LTDA.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

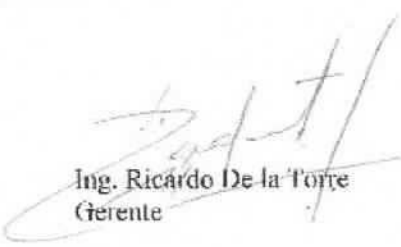
De conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y la pertinente ley, convocamos a los socios de la Compañía **RENSSNATURE & CONSULTING CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 26 de abril de 2019, a las 15h00, en las oficinas de Quito de la Compañía, situadas en la calle Paris N40-101 y Gaspar de Villanuel.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores, y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018, y sus resultados.

Atentamente,


Ing. Frank Duque E.
Presidente


Ing. Ricardo De la Torre
Gerente

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El presidente solicita a secretaría se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Informe de los Administradores y Auditor Externo, por el ejercicio económico 2018.

El presidente da lectura al Informe de los Administradores sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año que terminó.

6. Sugerencias sobre resultados. - Según lo expuesto en la Ley de Compañías expongo a la Asamblea, el monto total de Utilidades generadas antes de Participaciones e Impuestos, al 31 de diciembre del 2018 cuyo valor es de \$ 10.102,00 se distribuya de la siguiente manera: \$ 1.515,30 se entregue a los trabajadores por concepto del 15% de Utilidades según lo dispuesto por el Código de Trabajo; del impuesto a la renta causado que asciende a \$ 3.291,86 donde ya está descontado las retenciones en la fuente y anticipos y se proceda a cancelar el mismo al Servicio de Rentas Internas. Solicito de manera especial que las utilidades retenidas de años anteriores y del presente año no se distribuyan a los socios, con el propósito de contar con los recursos necesarios para nuevos proyectos de la empresa.

7. Análisis Financiero. -

Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente = 2,09

Autonomía Financiera = Patrimonio / Pasivo = 0,41

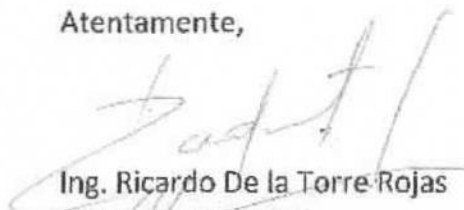
Cuentas por Cobrar / Ventas totales = 0,112

Ventas / Activos = 1,38

8. A título de recomendación general, a los socios pido mantengan el apoyo y colaboración como hasta ahora nos lo han brindado; la compañía por hoy esta muy sólida.

Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en la Junta a reunirse próximamente.

Atentamente,



Ing. Ricardo De la Torre Rojas
GERENTE GENERAL

CI 1715493746